



Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Ejercicio al Segundo Trimestre de 2019





Formato para la difusión de los resultados CONAC



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre completo de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
1.2. Fecha de inicio de la evaluación:	01/08/2019
1.3. Fecha de término de la evaluación:	27/09/2019
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
1.5. Objetivo general de la evaluación:	Efectuar una valoración Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, en apego a los recursos presupuestales del ejercicio fiscal 2019 segundo trimestre, el cual fue coordinado y ejecutado por la Secretaria de Salud del Estado de Baja California, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	<ol style="list-style-type: none">1. Reportar los resultados y productos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud del ejercicio fiscal 2019 segundo trimestre, a través de un análisis de gabinete de las normas, convenios y reglas de Operación que conducen y encauzan al fondo, así como la información institucional, la programación operativa anual de la unidad que ejerce el recurso, Matriz de indicadores, y la presupuestación con la que cuenta el Fondo Federal.2. Análisis e identificación de la alineación con el propósito del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con los Objetivos Nacionales, Estatales y Sectoriales.3. Examinar la cobertura del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, su Población Objetivo (PO), Población Atendida (PA), en la entidad, así como la distribución por municipio y condición social, según corresponda.4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal al segundo trimestre, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio de gasto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.5. Analizar y verificar la consistencia de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), su relación con las metas establecidas del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, si cuenta con ella.6. Identificar los principales Aspectos de Mejora del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que han sido atendidos, derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto, en caso de que el programa haya sido evaluado.

7. Reconocimiento y análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas del desempeño del Fondo.
8. Identificación de las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con respecto a su relevancia, pertinencia y factibilidad de atención a corto plazo.

Metodología utilizado de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios___ **Entrevistas**___ **Formatos**___ **Otros_x**___ **Especifique:** Análisis de Gabinete

Consiste en revisión de documentos:

- Marco de Actuación Vigente (Reglamentos, leyes, lineamientos, manuales, etc.).
- Diagnósticos y estudios del problema que abordan los Programas Estatales o Recursos del Gasto Federalizado.
- Matriz de Indicadores para Resultados.
- Información Programática y Presupuestal específica de las unidades ejecutoras, contenidos en los Programas Operativos Anuales o sus avances.
- Información de los Indicadores específicos.
- Evaluaciones anteriores del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación específica de desempeño se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa presupuestario estatal o del gasto federalizado, así como de información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para complementar dicho análisis a través de investigación de gabinete.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En seguimiento al análisis de los resultados del Fondo FASSA, podemos determinar que aun cuando cuenta con distintas fortalezas, carece de una planeación estratégica bien estructurada.

Para el ejercicio 2019 el presupuesto federal Autorizado fue de \$26,520,244,640, sin embargo para Baja California solo se otorgó el 8.92% respecto al presupuesto nacional.

Al cierre del segundo trimestre del 2019; en el Estado existen 1,070,775 personas afiliadas, pero se tiene un gran trabajo por hacer, ya que 47.3% del total de la población a un carece de los servicios médicos.

Cabe destacar que para la atención y asistencia se observó con un buen desempeño presupuestal al segundo trimestre, ya que se logró el 87.5% en el manejo de los recursos.

También se ha establecido como un buen desempeño en el cumplimiento de las metas del ISESALUD, porque se obtuvo un 89.78% en el cumplimiento de las acciones que se programaron al segundo trimestre del 2019.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortaleza:

Institucional

El Fondo FASSA tiene identificado el problema a atender por lo que se generan acciones y metas institucionales bajo la normatividad y estructura general para su atención.

Se cuenta con un excelente seguimiento a los aspectos de mejora desde 2017, por lo que se han desarrollado actividades con más eficacia en los procesos de gestión del fondo en los ámbitos de su competencia.

Presupuestal

Se cuenta con un sano manejo de las finanzas públicas en sus diferentes momentos contables al cierre del segundo trimestre, por lo que de seguir así es muy probable que la atención en salud reduzca los problemas que atañen a la ciudadanía ya que sólo se tiene un avance del 45.33%, además de que se cuenta con una ampliación del 2.72% en incremento.

Programático

Las metas están claramente definidas y programadas al segundo trimestre ya se cuenta con una atención de la programación del 89.78%.

Cobertura

Se tiene una metodología que permite cuantificar y determinar la población atendida al cierre del segundo trimestre.

Oportunidades:

Presupuestal

Se cuentan con una muy buena armonización a nivel estatal de los recursos con la programación, además de apegarse claramente la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que es necesario que no se tengan desfases en el ejercicio del gasto en cuanto a los servicios brindados, devengados y ejercidos.

Institucional

Modificación de las acciones institucionales para mejorar la eficiencia y la eficacia en el desarrollo de las actividades y las capacidades institucionales tanto administrativas como médicas.

Programático

Se tiene una muy buena participación de las unidades ejecutoras con respecto a la promoción de la salud lo que demuestra que existe una coordinación interinstitucional en el seguimiento a la promoción de la salud.

Cobertura

Se cuenta con una excelente participación a nivel estatal en cuanto a los recursos que son provenientes del FASSA. Pero es importante mencionar que aun cuando se cuenta con una planeación y programación estructurada, se cuenta con cierta variabilidad en la proyección en mayor cumplimiento y esto se debe a que no solamente se atiende a población estatal sino que también de los estados en cercanía por lo que es importante comenzar a desarrollar otros mecanismos de medición externa en las consultas que se desarrollan a personal foráneo. Para determinar el crecimiento de la población atendida por el hecho de contar con la cercanía y mejores instalaciones que otros estados, esto con la finalidad de ampliar el gasto presupuestal federal por el mayor incremento de cobertura.

Debilidades y Amenazas:

Institucional

Se carece de un diagnóstico situacional anual donde se proyecte la necesidad específica de la atención a la población objetivo, además de que no se pudo verificar los flujos de los procedimientos generales en atención ya que se puede ver que las personas que por primera vez llegan a un hospital por urgencia se canalizan al REPS como población objetivo por lo que aún se debe de trabajar con la metodología para cuantificar la población que ya ha sido asistida y la que por primera vez se atiende.

Presupuestal

Falta asignar más presupuesto al capítulo de bienes muebles e inmuebles, para la compra de equipo médico, que permita optimizar la operación de los Programas de Salud que se atienden con el FASSA, es necesario que se genere una valoración presupuestal del gasto de las diferentes partidas y áreas ejecutoras; para poder hacer una modificación presupuestal en la siguiente junta de gobierno haciendo énfasis en las partidas que no son relevantes y que pueden optimizarse y mejorar el desarrollo de la acción médica como es la compra de bienes para el desarrollo de la asistencia médica de la salud a los pacientes.

Programático

Se cuenta en este ejercicio con sobrecumplimiento, considerando que se está evaluando al segundo trimestre, es necesario que hacer ajustes para evitar esa situación, poner metas alcanzables pero no programar por debajo de la capacidad es decir al generar la planeación se debe de generar una planeación concreta ya que se tienen históricos de datos almacenados que permiten generar una eficiente programación.

Cobertura

Faltan estrategias sustanciales que coadyuven para el logro del objetivo e impacten en el beneficio de la población, con respecto a ampliar la cobertura de atención por medio del paquete básico garantizado de salud.

Indicadores

Aun cuando ya se han ejercido distintas evaluaciones de desempeño, se sigue careciendo de indicadores de impacto que permitan medir la eficiencia de los servicios hospitalarios ejercidos, con respecto a los servicios de salud brindados.

Hay dos indicadores que no se están cumpliendo conforme lo programado, porcentaje de cobertura de atención integral a la población que habita localidades sin cobertura funcional o geográfica y el porcentaje de detección de depresión geriátrica en los pacientes mayores de 60 años que acuden a consulta médica en las unidades de primer nivel.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El fondo cuenta con información sustancial que permite conocer el grado de pertinencia y el enfoque a los objetivos específicos del mismo, sin embargo aun cuando cuenta con distintas fortalezas, carece de una planeación estratégica bien estructurada.
- Si bien el fondo cuenta con una planeación y una presupuestación basada en resultados, entonces es necesario que se comience a trabajar con nuevos enfoques que permitan distinguir el bienestar social de la población que se atiende,
- Generar indicadores que demuestren el valor público que se está generando.
- Definir una planeación nacional bajo ejes estratégicos y acciones.
- Trabajar una planeación institucional estatal con el enfoque a nuevas directrices, ya que la planeación aun cuando está bien estructurada a los objetivos esta se enfoca en los ejes del plan nacional de desarrollo 2013-2018.
- En el ámbito presupuestal, continuar con la ejecución óptima de los recursos asignados de la federación para el desarrollo de las actividades y proyectos presupuestados en el ramo 59.
- En el ámbito programático, implementar estrategias sustanciales que coadyuven para el logro del objetivo e impacten en el beneficio de la población.
- En los indicadores, asegurar que se cumplan conforme a lo programado e identificar los medios de verificación de la información de los indicadores y analizar qué indicador es óptimo que represente la finalidad de la meta.
- En la cobertura, empezar a trabajar internamente para generar un indicador que permita verificar la satisfacción de los servicios brindados con respecto a la eficiencia de los servicios hospitalarios ejercidos.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Ámbito Presupuestal

Continuar con la ejecución óptima de los recursos asignados de la federación para el desarrollo de las actividades y proyectos presupuestados en el ramo 59, lo cual conlleva implementarlas y desarrollarlas de manera imponderable con dicho recurso programado, por lo que planear y solicitar una mayor asignación presupuestal en otros capítulos que coadyuven al logro de los objetivos del fondo, permitirá optimizar la operación de los Programas de Salud que se atienden con el FASSA.

Ámbito Programático

Se sugiere implementar estrategias sustanciales que coadyuven para el logro del objetivo e impacten en el beneficio de la población, con respecto a ampliar la cobertura de atención por medio del paquete básico garantizado de salud a la población que habita en localidades sin



cobertura funcional o geográfica, mediante equipos de salud itinerantes, así como en la detección a través del tamizaje escala de depresión geriátrica, sintomatología depresiva en hombres y mujeres mayores de 60 años, ya que no se están alcanzando los objetivos programados. Aunado a esto, la programación de metas debe ser real, en este ejercicio hay un sobrecumplimiento, considerando que se está evaluando al segundo trimestre, se deben hacer ajustes para evitar esa situación, poner metas alcanzables pero no programar por debajo de la capacidad.

Ámbito de indicadores:

El ramo 59 ISESALUD, tiene dos indicadores que no se están cumpliendo conforme lo programado, porcentaje de cobertura de atención integral a la población que habita localidades sin cobertura funcional o geográfica y el porcentaje de detección de depresión geriátrica en los pacientes mayores de 60 años que acuden a consulta médica en las unidades de primer nivel, por lo que es necesario, establecer acciones que contribuyan a medir dichos objetivos y sus resultados esperados; donde se identifiquen los medios de verificación de la información de los indicadores y analizar qué indicador es óptimo que represente la finalidad de la meta

Ámbito Cobertura

Es importante que en el tema de cobertura se comience a trabajar internamente para generar un indicador que permita verificar la satisfacción de los servicios brindados con respecto a la eficiencia de los servicios hospitalarios ejercidos, para medir la calidad de los servicios de salud. Recordemos que la acción social en materia de salud, juega un papel preponderante en la atención sanitaria con la ciudadanía.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Manuel Ignacio Ruiz Carrete
4.2. Cargo: Director Jurídico
4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Tijuana CUT
4.4. Principales colaboradores: Mtra. Yeni Guadalupe Marmolejo Mariscal
4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: yenimarmolejo@hotmail.com
4.6. Teléfono (con clave lada): 664-331-20-70

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5.2. Siglas: FASSA
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaria de Salud
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Secretaría de Salud, ISESALUD Secretario de Salud y Director General de ISESALUD del Estado Caleb Cienfuegos Rascón.



5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):	ISESALUD
5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Caleb Cienfuegos Rascón, cienfuegos@saludbc.gob.mx , (686) 559-5800 ext. 4114 (686) 559-5800 ext. 4100

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1. Tipo de contratación:	Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación pública <input type="checkbox"/> Licitación pública nacional <input type="checkbox"/> Licitación pública internacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input type="checkbox"/>
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Planeación y Finanzas.
6.3. Costo total de la evaluación:	\$5.3 millones de pesos, como parte de un paquete de evaluaciones, la institución no traslada el IVA.
6.4. Fuente de financiamiento:	Recurso fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Recurso propio <input type="checkbox"/> Créditos <input type="checkbox"/> Especificar _____

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Difusión en internet de la evaluación:	
Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano	http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html
7.1. Difusión en internet del formato:	
Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano	http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html